



Resolución de Decanato **643 / 2026 - TAR -UNSa**

Toma de posesión Lic. Adriana Marta QUISPE - regular de PAD - Enfermería del Adulto y Anciano II - Expte. N° 12.467/19

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
28/09/2026

VISTO:

La Res. CS 437/2026, por la que se designa, a la Lic. Adriana Marta QUISPE D.N.I. 33.235.551, en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación Simple, para la asignatura Enfermería del Adulto y Anciano II, de la carrera Enfermería Universitaria, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y Anexo Santa Victoria, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la docente ha cumplimentado la documentación necesaria para la toma de posesión de funciones el día 25 de septiembre de 2026.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por fijado el día 25 de septiembre de 2026 como fecha efectiva de toma de posesión de la Lic. Adriana Marta QUISPE D.N.I. 33.235.551, en el cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Enfermería del Adulto y Anciano II, de la carrera Enfermería Universitaria, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y en el Anexo Santa Victoria Este y por el término de cinco (5) años o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Comunicar a la interesada, a la Coordinación de la carrera de Enfermería Universitaria, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Cecilia Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Tartagal-U.N.S.a.